



Expediente n.º: 389/2021

Asunto: Anuncio sobre Formación de Bolsa de Empleo de Limpieza en General del Ayuntamiento de Macael

Firmado: El Alcalde. La Secretaria.

ANUNCIO

Con fecha 21/06/2021, se ha dictado Resolución de Alcaldía por la que se declararan capacitados para la prestación de servicios con carácter de personal laboral temporal a las personas y por el orden que se forma la **Bolsa de Empleo de personal de Limpieza en General del Ayuntamiento de Macael:**

ORDEN ALFABÉTICO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	OLLER ALFONSO ROSENDA ANGELES
2	ALMANSA AVELLANEDA ENCARNACIÓN
3	SAEZ MONTESINOS MARIA DEL CARMEN
4	GIL BUSTAMANTE M ^a DEL CARMEN
5	GARCIA ORTIZ ANTONIA
6	SEGURA MARTINEZ MERCEDES
7	MONTIEL SABIOTE AGUSTINA
8	LIRIA RUBIRA MONTSERRAT
9	CINTAS MARTINEZ ANTONIA
10	CINTAS ANTOLIN ANA
11	FLORES LOPEZ CARLOTA
12	SAEZ MONTIEL PILAR MARIA

Ayuntamiento de Macael

Avda. Paco Cosentino, 33, Macael. 04867 (Almería). Tfno. 950128113. Fax: 950128317



Cód. Validación: 4PA46XQ3WWEW2M6CJ22GKZNP | Verificación: <https://macael.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Quien/es de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria deberán presentar en el Area de Personal, cuando se les requiera para su contratación, la documentación señalada en dicha base, así como en su caso, los originales de los méritos alegados por fotocopia simple que se hayan tenido en cuenta en la fase de concurso.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes desde la adopción del acuerdo y publicación de este anuncio, si perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente. Lo que se hace publico para general conocimiento y, en especial de los interesados.

Esta bolsa de empleo tendrá una vigencia máxima de tres años, contados a partir del día 23/06/2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4PA46XQ3WWEW2M6CJ22GKZNP | Verificación: <https://macael.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2